

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

D-3361/16-17

La H. Cámara de Diputados constituida en Comisión al considerar el proyecto de Ley, del señor Diputado, Funes Miguel Angel declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación inmuebles ubicados en el partido de Quilmes como también maquinarias e instalaciones que se encuentren en el mismo, con destino a la Cooperativa de trabajo Evaquil Limitada, **ha resuelto aprobarlo.**

LA PLATA, 18 de mayo de 2017.

Sanjines

[Signature]
JUAN COCINO

[Signature]
RODOLFO STRACONE

[Signature]
SILVANO
[Signature]
REBO

[Signature]
RODRIGO

[Signature]
GIACOBBI M.